

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA DE LA AGENCIA PRO SAN LUIS, AGOSTO 2020.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., por medio de la plataforma digital zoom, siendo las 10:30 horas del 26 de agosto del 2020, se reunieron, de conformidad a la Convocatoria correspondiente, **Gabriela Rivera Grimaldo** en su carácter de Presidenta, **Erik Vega Barragán**, en su carácter de vocal, **Luis Eduardo Portugal Monsiváis**, en su carácter de vocal suplente, **Diego Armando Salazar Muñoz**, en su carácter de vocal y enlace, **Maribel Romero Contreras**, en su carácter de suplente, **Mireya Cantú Salais**, en su carácter de secretaria de actas y, **Julio César Méndez de León** y **Mayra Beatriz Colunga Domínguez**, como invitados permanentes.

Lo anterior, con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión Interna de Entrega de la Agencia Pro San Luis, bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Puntos relevantes sobre la capacitación por parte de Contraloría.
4. Presentación de los formatos.
5. Acuerdos:
 - 5.1 Por parte de la presidenta, el envío de los formatos por área.
 - 5.2 Por parte de los miembros: la revisión de cada formato y anotación de dudas.
 - 5.3 Por parte del vocal Diego Salazar: insistir a Contraloría con la designación del enlace
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la sesión.

En el punto número uno del Orden del Día, **Gabriela Rivera Grimaldo**, en su carácter de presidenta, agradece a todos su puntual asistencia y procede a pasar lista a los asistentes; existiendo el quórum legal, declara formalmente instalada la Reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

En el punto dos, se somete a consideración de los presentes, el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

A continuación, y dando cumplimiento al punto tres del orden del día, que tiene como objetivo, rescatar los puntos más relevantes de la capacitación impartida el día de ayer por la Contraloría General del Estado en materia de entrega-recepción, la presidenta de esta Comisión expuso lo siguiente:

EL MARCO LEGAL DE LA ENTREGA RECEPCIÓN:

- La Ley de Entrega-Recepción para el Estado, publicada el 27 de diciembre de 2019.
- El reglamento que emana de dicha ley, publicado el 21 de febrero del 2020
- El manual Técnico y sus anexos, publicados el 08 de julio de 2020.

¿CUÁNDO SE REALIZA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN?

Lo anterior, se encuentra establecido en los artículos 3 y 9 de la Ley de la materia. En esta ocasión nos incumbe el proceso por termino e inicio de ejercicio constitucional.

EL ACTO PROTOCOLARIO:

Se realiza entre la Comisión Interna de Entrega y la Comisión de Recepción (Titulares de alta jerarquía). La Contraloría tiene facultades para intervenir, asesorar y capacitar.

LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA:

- Elabora y propone para su validación ante la Contraloría un programa de trabajo y su calendarización.
- Emite acuerdos que permitan el cumplimiento de su programa de trabajo.

- Verifica los avances determinados en el programa de trabajo.
- Da seguimiento a los acuerdos que emitan.
- Funge como un órgano de apoyo de la Comisión de entrega (del Ejecutivo), entre otros.

*El programa de trabajo debe de realizarse por semana, las sesiones de la Comisión Interna deben de realizarse de manera mensual (ordinarias) y en su caso en particular, la Agencia ya Integro su Comité.

INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE:

Se integra en 3 apartados:

1. El acta administrativa.
2. El informe de gestión.
3. Los 48 formatos FER, ajustados a su estructura, temas y contenidos.

*Se integra por todos los colaboradores de la Agencia.

CUATRO ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA DE ENTREGA
1. Requisición de formatos	El ultimo día de abril de 2021
2. Actualización de información presentada	El 15 de agosto de 2021 (revisar porque es domingo)
3. Informe complementario	El 10 de septiembre de 2021
4. Segundo informe complementario	El 20 de septiembre de 2021

Por otra parte, durante la capacitación se informo a todas las dependencias y organismos de la administración pública estatal, que entre el 4 y 7 de septiembre, deberán de estar mandando de manera digital a la Contraloría, su primer corte de información.

Dicho corte deberá de contener la información desde el 25 de septiembre de 2015 hasta el 31 de julio de 2020 y debe de presentarse de manera general e individual (sujetos obligados por la ley).

Una vez finalizada la retroalimentación, continuamos con el punto cuatro, en donde se presentó a todos los colaboradores de la Agencia, los 48 formatos FER que se deben de referenciar y de igual manera, se realizó la repartición de formatos según funciones y atribuciones.

Continuando con el orden establecido, en el quinto punto, se establecen los siguientes acuerdos:

1. Por parte de la presidenta de la Comisión: el envío en lo individual de los formatos FER versión Excel.
2. Por parte de los demás miembros y obligados: el estudio de sus formatos para revisión de dudas.
3. Por parte del vocal Diego Salazar: Insistir a Contraloría para que se nos asigne lo más pronto posible, un enlace y resolver nuestras dudas.

Para finalizar, en el sexto punto del Orden del Día correspondiente a Asuntos Generales, se les informa a los miembros de esta Comisión, que nos reuniremos nuevamente el 01 de septiembre de 2020, con la finalidad de revisar avances y esclarecer las dudas que pudieran surgir en el estudio y llenado de sus formatos.

Estando todos de acuerdo, se pregunta si no existen dudas o asuntos pendientes por tratar, a lo que los asistentes responden que no; por lo que se da por concluida la Reunión, siendo las 11:45 hrs. del mismo día, firmando posteriormente al calce, de común acuerdo los que en ella participaron.

GABRIELA RIVERA GRIMALDO
PRESIDENTA



ERIK VEGA BARRAGÁN
VOCAL

DIEGO ARMANDO SALAZAR MUÑOZ
VOCAL

MIREYA CANTÚ SALAIS
SECRETARIA DE ACTAS



LUIS EDUARDO PORTUGAL MONSIVÁIS
VOCAL SUPLENTE

MARIEL ROMERO CONTRERAS
VOCAL SUPLENTE

JULIO CÉSAR MENDÉZ DE LEÓN
(INVITADO PERMANENTE)



MAYRA BEATRIZ COLUNGA DOMINGUEZ
(INVITADO PERMANENTE)

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Interna de Entrega de la Agencia Pro San Luis, realizada de manera remota el 26 de agosto de 2020.